

Unidad de aprendizaje N° 3: La Compañía de Jesús y su proyecto apostólico

Tema N° 7: Ubicándonos en el cuerpo de la Compañía de Jesús

La obra por excelencia de Ignacio de Loyola, aparte de sus Ejercicios Espirituales (su obra cumbre), es la fundación de la Compañía de Jesús. Deseamos presentar a nuestros participantes del Diplomado una introducción a la organización de la Compañía de Jesús y lo que significa pertenecer a este “cuerpo” apostólico de hombres al servicio de Jesucristo. Hoy en día, Jesuitas y Laicos/as trabajan en mutua colaboración para la misma misión en la Iglesia y al servicio de nuestras diversas sociedades y culturas.

El siguiente documento ayudará a esta comprensión, antes de presentar una visión sumaria de la historia de la Compañía de Jesús. El autor hace referencia a la Provincia Colombiana de la Compañía de Jesús ya que él pertenece a ella. Con todo, la referencia puede hacerse igualmente con cualquiera otra Provincia de la Compañía de Jesús en el mundo puesto que la organización actual de la Compañía de Jesús guarda los mismos estándares en su estructura organizacional. De otra parte, el autor hace referencia explícita al apostolado educativo de la Compañía. Equivalentemente también, este documento es válido para otros apostolados de la Compañía de Jesús. Veamos el texto mismo:

Contexto¹³

Escribí este texto hace poco más de dos años con el ánimo de hacerle caer en cuenta, a quienes llegan a trabajar en nuestras obras educativas, que comienzan igualmente a hacer parte de una red de instituciones educativas no sólo a nivel nacional, sino

¹³ El autor de esta conferencia introductoria es el P. José Leonardo Rincón S.J. El P. Rincón fue Presidente de la Federación Latinoamericana de Colegios Jesuitas, FLACSI, y Presidente de la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia, ACODESI; es actualmente Rector del Colegio San Ignacio de Medellín, Colombia.

también a nivel latinoamericano (FLACSI) y mundial que cuenta ya con una tradición de más de cuatro siglos. Este es un texto propedéutico elemental que puede servir de pre-texto para ahondar en las ricas vetas que aquí se insinúan.

En el escrito original omití esta primera parte porque en el medio donde fue presentado ya había insistido recurrentemente en el asunto. Fíjense, entonces, que estoy hablando de “cuerpo” en el sentido ignaciano. No dudo que Ignacio de Loyola, inspirado en el texto paulino de la primera carta a los Corintios en su capítulo 12, versículos 12 y siguientes, alude al hondo significado que para nosotros tiene el concebirnos así, como un “cuerpo” y como “cuerpo apostólico para la misión”.

Recordemos el escrito de Pablo:

Pues del mismo modo que el cuerpo es uno, aunque tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, no obstante su pluralidad, no forman más que un solo cuerpo, así también Cristo. Porque en un solo Espíritu hemos sido bautizados, para no formar más que un cuerpo, judíos y griegos, esclavos y libres. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu.

Así también el cuerpo no se compone de un solo miembro, sino de muchos. Si dijera el pie: “puesto que no soy mano, yo no soy del cuerpo” ¿dejaría de ser parte del cuerpo por eso? Y si el oído dijera: “puesto que no soy ojo, no soy del cuerpo” ¿dejaría de ser parte del cuerpo por eso?. Si todo el cuerpo fuera ojo ¿dónde quedaría el oído? Y si fuera todo oído ¿dónde el olfato?.

Ahora bien, Dios puso cada uno de los miembros en el cuerpo según su voluntad. Si todo fuera un solo miembro ¿dónde quedaría el cuerpo? Ahora bien, muchos son los miembros, mas uno el cuerpo. Y no puede el ojo decirle a la mano: “No te necesito!”, ni la cabeza a los pies: “no os necesito!.

Más bien los miembros del cuerpo que tenemos por más débiles, son indispensables. Y los que nos parecen los más viles del cuerpo, los rodeamos de mayor honor. (...) Dios ha formado el cuerpo dando más honor a los miembros que carecían de él, para que no hubiera división alguna en el cuerpo, sino que todos los miembros se

preocuparan lo mismo los unos de los otros. Si sufre un miembro, todos los demás sufren con él. Si un miembro es honrado, todos los demás toman parte en su gozo...¹⁴

De la meditación de este texto podemos concluir:

1. Todos somos miembros del cuerpo apostólico de la Compañía de Jesús. Esencialmente iguales aunque funcionalmente diversos. Estamos esparcidos por el mundo, en países y regiones muy distintas, con subculturas muy particulares. Conformamos, solo en los Colegios, una fuerza social muy significativa en Latinoamérica de jesuitas, profesores(as), los miles de estudiantes con sus respectivas familias, los(las) colaboradores(as) de administración y servicios generales y los(las) exalumnos(as).
2. En dicho cuerpo nadie es más que nadie, nadie es menos que nadie. En nuestros Colegios nadie puede ser tenido por menos, ni nadie puede considerarse superior a los demás: es tan importante e imprescindible el Rector como el (la) colaborador(a) de servicios generales, el (la) recepcionista como el(la) más cualificado(a) profesor(a). Cada uno(a) debe hacer bien lo que le corresponde y respetar las funciones y tareas del (de la) otro(a), colaborándole si es necesario.
3. La diversidad y la pluralidad son nuestra mayor riqueza. La diferencia no se tolera sino que también se valora como necesaria. La unidad en la diversidad debe ser una de nuestras características.
4. En nuestro cuerpo apostólico, los más pobres y débiles merecen mayor atención. Los que figuran menos o aparecen secundariamente, resultan ser aquellos sobre quienes recae, en gran medida, nuestra imagen corporativa.
5. El triunfo de uno de los nuestros es nuestro propio triunfo. Si alguno descuella, se destaca y tiene éxito, todos nos alegramos y compartimos la satisfacción de

¹⁴ 1 Cor. 12, 12 y ss.

alcanzar los logros. Si alguno tiene problemas o sufre, sus preocupaciones son las nuestras. Si alguien no hace lo que debe hacer, todo el cuerpo se resiente. De ahí que la solidaridad y la ayuda mutua entre nosotros son esenciales.

6. Nos necesitamos unos a otros. Nadie puede sentirse autosuficiente so riesgo de anquilosarse y condenarse al fracaso. Formar equipos que lleguen a ser verdaderas comunidades de trabajo resulta ser más productivo que ser un simple grupo de empleados anónimos que se distinguen por un código. La común-uniión y la participación en la gestión son indispensables para alcanzar nuestros objetivos.
7. No podemos dispersar nuestras fuerzas, ni repetirnos, ni desgastarnos inútilmente. Se deben descubrir los dones o carismas que cada uno tiene y hay que propiciar los medios para que se optimice y cualifique nuestro recurso humano, el capital más importante que poseemos. También por eso hemos dicho que cada uno tiene una misión específica que cumplir y debe hacerla lo mejor posible.
8. La autoridad (como cabeza) posee una misión esencialmente de servicio. Su deber, en todas las instancias, es buscar la unión de los ánimos, propiciar una mística de trabajo y apoyar las iniciativas que contribuyan al bien institucional, así como exhortar al cambio a aquellos que hagan el mal, “siembren cizaña” y causen división, antes de prescindir de ellos si fuese necesario, pues son un tumor canceroso que o se cura o se extirpa.
9. Unidos, pues, como cuerpo lograremos mucho más que si cada uno como miembro trabaja aisladamente. El buen ambiente de trabajo que logremos es muy importante y los resultados gratos para todos se verán muy pronto.

Experiencia

Parto de un sencillo hecho: Detrás de cada gran momento de la historia de la humanidad ha habido también grandes movimientos, instituciones y personas. La Com-

pañía de Jesús no fue la excepción: surgió como Orden Religiosa en un momento crítico de la historia del mundo y de la Iglesia. Pero no apareció espontáneamente, surgió porque tras ella hubo un hombre con visión de futuro y un carisma especial: *Ignacio de Loyola*.

No es el objeto del presente artículo reseñar la vida de San Ignacio. Bástenos hacer conciencia de las circunstancias históricas que lo rodearon y del don o carisma que el Espíritu suscitó en él. Ese carisma vino a traducirse con los años en una corriente espiritual, una espiritualidad, un modo de ver la vida desde una profunda experiencia de Dios que aquí llamaremos *Ignacianidad*. Ese carisma brotó y sigue vivo gracias a su mayor obra espiritual: los *Ejercicios Espirituales*. Con esta afirmación quiero decir simple y taxativamente, que la ignacianidad, o lo ignaciano, sólo podrá comprenderse plenamente por quien viva esta experiencia. No serán suficientes las conferencias magistrales, ni las lecturas de artículos o documentos valiosos, no bastará siquiera haber trabajado en una de nuestras obras por largos años. El “secreto de los jesuitas” se encierra en los Ejercicios y mientras no se vivan personalmente, repito, no se entenderá el meollo o núcleo de lo que somos y queremos.

También en la historia de la humanidad consta que los grandes y carismáticos hombres y mujeres han “formalizado” lo existencial y personalmente vivido cuando se han convencido de que otros también pueden compartir ese don y esa gracia y cuando se ha visto que no vale la pena dejar morir eso que tanto bien ha hecho a otros. Dicho en otras palabras su decisión equivaldría a afirmar que “carisma que no se institucionaliza, se muere”. Ignacio de Loyola institucionalizó esa vivencia en lo que conocemos como su más grande obra material: la *Compañía de Jesús*. De esta manera, el espíritu se tradujo en letra, el carisma en institución, lo personal en lo corporativo, la espiritualidad en Orden Religiosa. Y eso es lo que llamamos lo *jesuítico*.

Así, si la obra culmen de Ignacio en lo espiritual y carismático es el texto de los *Ejercicios Espirituales*, en lo institucional y jurídico son las *Constituciones de la Compañía de Jesús*. Lo primero, lo ignaciano, es patrimonio ya de la Iglesia y la humanidad y

puede ser vivido por cualquier persona, no necesariamente jesuita. Lo segundo, lo jesuítico, alude a la vinculación directa con nuestra Orden Religiosa.¹⁵

 IGNACIO DE LOYOLA	 COMPAÑÍA DE JESÚS
Ejercicios Espirituales	Constituciones
Lo “Ignaciano”	Lo “Jesuítico”
Carisma	Institución
Espíritu	Letra
Lo personal	Lo corporativo
Espiritualidad	Orden Religiosa

Quedamos, entonces, en que para poder entender realmente lo que somos y queremos es “conditio sine qua non” hacer los Ejercicios Espirituales. Es viviendo el carisma ignaciano como podremos realmente comprender la misión evangelizadora de la Compañía a través de la educación.

A propósito, es bueno recordar que San Ignacio nunca pensó en tener Colegios y que solo aceptó fundarlos cuando descubrió en ellos un potencial evangelizador. No se trataba de tener Colegios para ofrecer una educación de calidad. Se trataba de contar con obras apostólicas educativas a través de las cuales se pudiese efectivamente evangelizar. Desde esta mirada, podremos entender entonces por qué nuestros Colegios deben tener como primer desafío en su Direccionamiento Estratégico la *Evangelización*.

¹⁵ Esta distinción la hizo el mismo P. General Kolvenbach, en su visita a Venezuela. Dijo allí que una obra nuestra podría ser menos “jesuítica” (en cuanto tuviese menos presencia de religiosos jesuitas), pero no por ello dejaría de ser “ignaciana” (en cuanto podría contar con otros que hubiesen asimilado esta espiritualidad).

Reflexión

Ignacio plasmó en las Constituciones lo que quería de la Compañía de Jesús, tanto en sus obras apostólicas como en sus comunidades. Seguiremos aquí haciendo mención únicamente del apostolado educativo, dejando conscientemente de lado y para otra ocasión lo referente a los otros y muy variados sectores apostólicos que posee la Compañía.

Ignacio dedicó la *Parte IV* de las Constituciones al apostolado educativo en Colegios y Universidades. Son las grandes directrices que aún están vigentes y se constituyen en el primer gran pilar de nuestro “direccionamiento estratégico” macro. Por ello también la consideramos como nuestro primer documento corporativo. En la Parte IV ya Ignacio habló de nuestro gran propósito en este campo: formar en “virtud y letras”, esto es, no sólo la ciencia es suficiente, también lo es la virtud. Fue el germen de lo que hoy llamamos “*Formación Integral*”.

Las Constituciones se fueron actualizando según “tiempos, lugares y personas” a través de las *Congregaciones Generales*, máximo órgano de gobierno de la Compañía. Desde allí se nos ha dicho cuál es nuestra misión para el momento presente. Ha habido, desde la muerte de Ignacio en 1556, 34 Congregaciones Generales. En los últimos años, las Congregaciones Generales 32^{a16} y 34^{a17} nos han precisado lo que debemos hacer. Ya entendemos entonces por qué los jesuitas insistimos tanto en “el servicio de la fe y la promoción de la justicia”, en el “diálogo interreligioso”, “los compañeros apostólicos laicos”, la “inculturación”, las “vocaciones”, etc. y por qué estos asuntos se han convertido en retos apremiantes.

La Parte IV de las Constituciones necesitaba de Reglamentación. San Ignacio quiso hacerlo pero no pudo hacerlo. Fueron sus sucesores y sólo hasta el 5º General de la Compañía, el P. Claudio Acquaviva, quienes lograron este propósito con un docu-

¹⁶ Decreto 4º: Nuestra Misión Hoy: Servicio de la Fe y Promoción de la Justicia

¹⁷ Decretos 1º: Misión, 3º: Justicia, 4º: Cultura, 5º: Diálogo, 10º: Vocaciones, 13º: Laicos, 14º: Mujer, 15º: Comunicación y 18º: Educación.

mento que vino a ser la carta de navegación de nuestro sistema educativo a nivel universal: la *Ratio Studiorum*. Es nuestro segundo documento corporativo.

La Ratio tuvo vigencia durante cuatro siglos hasta cuando en 1986 se publicó nuestro tercer documento corporativo: las *Características de la Educación de la Compañía de Jesús*. Un escrito que, de hecho, no es propiamente una versión moderna de la Ratio, pero sí unas valiosas orientaciones que direccionan nuestro quehacer apostólico en este campo.

En 1993, con el objeto de invitar a hacer práctico lo que en Características se había expresado quizás más teóricamente, se publicó un nuevo texto: el *Paradigma Pedagógico Ignaciano*, PPI, nuestro cuarto documento corporativo. El planteamiento práctico de la pedagogía ignaciana no puede reducirse a una metodología pues sería una equivocación. Se trata, ante todo, de una epistemología y también, si se quiere, de nuestro “modo de proceder en pedagogía”. Su uso tampoco puede restringirse a nuestros Colegios o Universidades pues su pertinencia y validez toca las demás dimensiones de nuestro apostolado.

DOCUMENTOS CORPORATIVOS		
Parte IV de las Constituciones de la Compañía de Jesús	1541	Ciencia y virtud Virtud y letras
Ratio Studiorum	1599	
Características de la Educación de la Compañía de Jesús	1986	Formación integral
Paradigma Pedagógico Ignaciano –PPI-	1993	

Antes de continuar habremos de decir claramente que San Ignacio nunca pretendió diseñar un modelo pedagógico. Nunca fue profesor, sin embargo ha sido un auténtico maestro y educador para la humanidad. Precisamente, detrás de sus escritos y en particular de sus dos obras maestras, los Ejercicios y las Constituciones, nos permite

descubrir toda una rica pedagogía. Es en ese sentido cuando hablamos de “*pedagogía ignaciana*”. De ellas hemos bebido a lo largo de estos 400 años y de ellas hemos hecho nuestras “lecturas” pedagógicas. Por eso, sería otro error reducir la pedagogía ignaciana al llamado PPI.

Hasta aquí hemos hecho un paneo a nivel global, universal, como Compañía de Jesús en general. Se han hecho estas obligadas referencias para poder entender el contexto y la experiencia de la Compañía a nivel marco y macro. Nosotros, aquí y ahora, no somos nada distinto y no podemos pasar por alto estos datos. Sin embargo, será necesario ir a otros “niveles” más propiamente de nuestro contexto latinoamericano y a nuestros contextos nacionales particulares para continuar ubicándonos.

Acción-Evaluación

Una tendencia del mundo actual consiste en hacer alianzas, sinergias, redes. Es una exigencia de nuestra “aldea global”. La Compañía así lo ha entendido y por eso ha aglutinado sus Provincias en Conferencias regionales. La CPAL, Conferencia de Provinciales de América Latina, en concreto, es nuestra red regional. Está conformada por 20 Provincias desde México y el Caribe hasta el Cono Sur. Desde allí se ha querido direccionar nuestro apostolado para este continente a través de un *Proyecto Apostólico Común*.

De la CPAL dependen en su Sector Educativo, 3 redes: las 27 Universidades de AUSJAL (Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina), los casi 1000 Centros de la Federación Internacional de *Fe y Alegría* y los 113 Colegios de la FLACSI (Federación Latinoamericana de Colegios Jesuitas).

Cada una de nuestras Provincias por mandato de la Compañía de Jesús también tiene su particular *Proyecto Apostólico*. Nuestras Provincias, en general, se organizan en sectores apostólicos. El educativo es uno de ellos y aglutina las universidades, los colegios, Fe y Alegría y la educación popular.

Tanto la Provincia Colombiana, por ejemplo, como ACODESI, su red de 10 Colegios, han empleado la metodología del *Direccionamiento Estratégico* para su planeación institucional. En ACODESI, la visión, la misión, los valores, los desafíos y los macro-objetivos que de ellos se deducen, todos, están alineados con el Proyecto Apostólico de Provincia, éste con el Proyecto Apostólico Común de la CPAL y éste a su vez con los grandes lineamientos de la Compañía en sus Congregaciones Generales. Igual sucede en lo educativo: ACODESI está alineada con los planteamientos de la FLACSI y ésta a su vez con lo que la Compañía ha determinado para sus obras educativas a nivel mundial.

 COMPAÑÍA DE JESÚS UNIVERSAL	 COMPAÑÍA DE JESÚS EN AMÉRICA LATINA	 COMPAÑÍA DE JESÚS EN COLOMBIA
Curia General Roma	CPAL: Conferencia de Provinciales Jesuitas en América Latina. Río de Janeiro.	Curia Provincial Bogotá
Congregación General	Proyecto Apostólico Común, PEC.	Proyecto Apostólico de Provincia
Padre General Adolfo Nicolás Pachón S.I.	Presidente de la CPAL Ernesto Cavassa S.I.	Padre Provincial
Secretario de Educación Thomas Roach S.I.	Coordinador del Sector Educativo Jesús Montero Tirado S.I.	Asistente de Educación
ICAJE: Comisión Internacional del Apostolado Educativo Jesuita	FLACSI: Federación Latinoamericana de Colegios Jesuitas	ACODESI: Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia
ICJHE: Comisión Internacional de Educación Superior Jesuita	AUSJAL: Asociación de Universidades Con- fiadas a la Compañía de Jesús en América Latina	PUJ: Pontificia Universidad Javeriana
_____	Federación Internacional de Fe y Alegría	Fe y Alegría Colombia

